

HERALDO DE MURCIA

AÑO III DIARIO INDEPENDIENTE NUM. 820

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 1º DE DICIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15



EL NIÑO

PEDRO JOSÉ SOLÍS LATORRE

DE ONCE AÑOS DE EDAD

Ha fallecido de la triquinosis, á las 5 de la mañana de hoy

Sus desconsolados padres D. Mariano y D.^a Marina, abuelos Don José María Solís Barceló, D.^a Carmen y D.^a Josefa, hermanos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se ha verificado esta tarde.

Murcia 1.º de Diciembre de 1900.

Casa mortuoria: Plaza de Sandoval, 6

No se reparten esquelas.

GRANJA CENTRAL

ENSAYOS

DE CRÍA DE GUSANOS DE SEDA

Permitiendo el clima de Madrid la explotación de la industria sericícola, he practicado varios ensayos sobre tan importante ramo, en las dos primaveras últimas, cuyo resultado vamos á exponer.

El 22 de Marzo de 1899 recibí 30 gramos simiente de gusanos de seda, de los Altos Alpes (Francia), que guardé en local fresco, cuya temperatura al principio no pasaba de 15°, subiendo más tarde á 17°.

El 16 de Abril la máxima, mínima y media del exterior á la sombra, tomada en la Estación Agronómica de esta Granja, era de 19°, 2°, 5° y 10°, 75° respectivamente y se veían algunas hojas en las moreras adelantadas, por lo que trasladé la simiente á una incubadora cuyo termómetro marcaba 19°. Poco á poco se aumentó el calor hasta llegar á 24° el 19 de Abril en que aparecieron los primeros gusanos, y cuatro días después habían nacido todos.

Para igualarlos, se dejaron los atrasados en el interior de la incubadora expuestos á 22°, temperatura algo más elevada que la de la andana donde estaban los demás; al mismo tiempo recibí cinco comidas los primeros y cuatro los restantes. Unos y otros continuaban desarrollándose en las mejores condiciones, exigiendo frecuentes aclaros hechos por medio del papel agujerado y bastante hoja, especialmente en la última edad, que se alimentaron con cinco comidas diarias.

Terminado su desarrollo en Junio 2 al 4, subieron rápidamente á las bojas, formadas de rábanos silvestres (*Raphanus raphanistrum* L.), planta muy apropiada porque vegeta espontáneamente en la región, se ramifica mucho y resulta económica. Pronto hilaron casi todos los insectos, y poco después se procedió á la separación del capullo de las bojas y á su ahogado al vapor en una caldera de cocer raíces, á falta de mejor aparato.

En obsequio á la brevedad omitimos la descripción de la andana, cantidad de hoja consumida diariamente, temperatura del local, con otros detalles de interés, limitándonos á consignar agrupados los más importantes en el siguiente cuadro:

Edades	Duración	Espacio ocupado	Temperatura	Hoja consumida	Peso de las cámaras
1.ª	8 días	0'90 m ²	18 á 20°	1'450 K.	1'700 K.
2.ª	6 "	1'73 "	18 á 21°	8'650 "	"
3.ª	10 "	9'50 "	18 á 20°	51'300 "	"
4.ª	9 "	33'00 "	18 á 21°	155'700 "	"
5.ª	11 "	65'50 "	19 á 21°	543'300 "	"
Totales. 44 "				760'400 "	137'000 "

Examinando el cuadro anterior vemos que los gusanos invirtieron 44 días en sus cinco edades, número bastante crecido porque la temperatura de la andana

fué algo baja. La hoja consumida pesó 76'400 kilos, pero teniendo en cuenta que los 217'10 kilos correspondientes á las cuatro primeras edades se recolectaron antes de llegar á su completo desarrollo, con el que hubiera pesado otro tanto, aumentamos dicha cantidad, resultando así un total de 975'500 kilos, que al precio de 8 pesetas el ciento importarán pesetas 78 20.

Los gusanos originaron otros gastos, como la compra de simiente, jornales invertidos en su cría y en la recolección de la hoja, coste de las bojas, y algunos más que anotamos á continuación:

Treinta gramos simiente.	12 Ptas.
Hoja consumida 977'500 kilogramos á 8 ptas. 100 kgs.	78'20 "
Cinuenta jornales de mujer.	50 "
Quince de obrero.	30 "
Calafateación.	5 "
Papel.	1 "
Bojas.	6 "
Desembojado.	6 "

Total gasto. 188 20 "

El producto obtenido ascendió á 61'600 kilos de buen capullo fresco, esceptuando 1'700 kilos de blanco y otra pequeña cantidad de doble.

Para semilla elegimos 600 gramos de los mejores capullos, ahogando los restantes que, después de secos, pesaron 19'500 kilos.

Remitidos á la fábrica de hilados de Batifora (Valencia), su ilustrado Director Mr. Crumiere, abonó por ellos á la Granja 252 pesetas más los portes. Corresponde al kilogramo de capullo fresco pesetas 4'10 y, por tanto los 600 gramos separados valen pesetas 2'46, que unidas á la anterior cantidad, producen un total de pesetas 254'46. Importando los gastos 182'20, resulta un beneficio de pesetas 64'26, que para los modestos agricultores hubiera sido mayor, porque sus mujeres se encargan de casi todo el cuidado de los gusanos, economizando de este modo los jornales de obrera, cargados en cuenta.

La seda hilada resultó de buena calidad; para obtener un kilogramo sólo se consumieron 3'620 kilos de capullo ahogado y seco, rendimiento que no se alcanza comunmente en las comarcas sericícolas.

Otro día nos ocuparemos de los ensayos llevados acabo en la primavera última.

La Moncloa (Madrid) 14 de Noviembre de 1900.—El Director, J. M. Martí.

DE MADRID Á MURCIA

Romero y la boda

Dos horas estuvo hablando el Señor Romero Robledo, y dos horas subyugó á la Cámara entera. No es posible dar idea de la manera con que trató la última crisis y la galanura de frase que

empleó para hacer la crítica del partido conservador.

En la parte primera de su discurso de ayer tarde, agitó suavemente los nervios del auditorio sosteniéndolo con frases ingeniosas y con la sal malagueña que solo los de antequera tienen. Dijo verdades tan amargas, que hasta los diputados de la mayoría aceptaron con la mayor resignación.

Puso de relieve la incapacidad del señor Silvela para jefe de gobierno, á quien calificó de incorregible.

Hizo la historia de las causas originarias de las crisis del partido conservador y dió á esta parte de su discurso tales tonos y tal intenciones que la mayoría llegó hasta sentirse verdaderamente molestada.

Habló de secretas rivalidades entre los Sres. Azcárraga, Villaverde y Silvela para ocupar el poder y negó á los tres condiciones para regir los destinos de la nación.

Dijo que el Sr. Silvela ha salido del ministerio para no volver más, y que ha pretendido imitar al hombre que más odiaba, á Cánovas, pero no lo ha conseguido.

Después de tres ruidosos incidentes, con la presidencia, motivados por la forma de cumplir el reglamento y las prácticas reglamentarias, pasó repentinamente el orador de las amenidades de la crisis á los más solemnes acentos que han resonado nunca en la tribuna española.

Dentro de formas modernas elevóse el Sr. Romero Robledo á la altura de los más afamados oradores antiguos, cuando exaltados por la visión profética del porvenir, pronosticaban la ruina de los imperios.

Alquerer hablar el Sr. Romero de la proyectada boda de la princesa de Asturias, le fué necesario al orador librar una batalla con la presidencia para poder ocuparse en un asunto patriótico y de interés nacional.

Afortunadamente, bien pronto la presidencia se persuadió de que la lucha era desigual, y que Romero Robledo es de la raza de hombres á quienes la contradicción exalta, haciéndoles invencibles. Resignóse Villaverde á oír al orador, dejando en paz la campanilla, que permaneció muda durante todo el discurso.

Dijo el orador todo lo que se proponía decir sobre la boda y la educación del rey. Fueron oídos con aplauso unánime, hasta de la mayoría, sus párrafos sobre los idilios de amor, las contingencias del porvenir, la autoridad de la nación representada en Cortes para resolver en esas materias de casamiento de príncipes, la hostilidad de Isabel II al actual proyectado matrimonio de su nieta, la noticia del enlace que llega al Papa antes de ser notificada á las Cortes al gobierno.

El Sr. Romero Robledo terminó su valiente discurso excitando á las minorías monárquicas á que emitan su opinión sobre la boda.

Seguramente que, aunque todas ellas plensen y sienten como el diputado antequerano, no tendrán el valor cívico de hablar como ayer lo hizo éste.

No hay ninguna noticia saliente.

Todo el interés se reduce al discurso de Romero Robledo aplaudiéndosele sin reserva, especialmente en la parte relativa á la boda de la princesa.

Entre los ministeriales ha causado hondo efecto, que ha repercutido en las altas esferas.

30 Noviembre 1900.



DON AGUSTIN DURAN

Hijo de familia acomodada, su padre fué médico de Carlos IV. D. Agustín Durán recibió la educación que correspondía á su clase, cursando sus primeros estudios en el Seminario de Vergara y Filosofía y Jurisprudencia en la Uni-

versidad de Sevilla, terminando esta última carrera en Valladolid.

Bien por propia iniciativa, bien por haber tenido por maestros á Quintana y Lista, Durán reveló tener desde muy joven gran predilección por la literatura, y como no le faltaron buenos mentores, ni recursos para dedicarse á su estudio, ni la inteligencia necesaria, llegó á ser un escritor eruditísimo y de buen gusto, y por sus propios méritos figura entre los mejores literatos españoles de la primera mitad del siglo XIX y se vió protegido por influyentes personas, quienes consiguieron para él el cargo de oficial de la Dirección general de estudios, el que dejó poco más tarde por el de secretario de la Inspección de imprentas y librerías, el que sirvió para dar mayor solidez á sus conocimientos literarios y prestar valiosos servicios á las letras.

Si Durán no hubiera sido, como dijo D. Joaquín Francisco Pacheco al hablar de los prólogos y juicios críticos hechos para el «Romancero español», crítico, historiador, filósofo, hombre de vastos y seguros conocimientos, investigador impaciente, atrevido sustentador, muchas veces de nuevas, pero siempre de ingeniosas opiniones, bastaría para gozar de gran renombre en el mundo de las Letras, su titánico trabajo de reunir, comentar, analizar y enriquecer con notas históricas, biográficas y bibliográficas, los romances castellanos de todos los tiempos, los que fué dando á la estampa en volúmenes que vieron la luz en diversos años.

En 1828 dióse á conocer como profundo y concienzudo crítico con la publicación del crepúsculo «Ensayo sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro español y sobre el modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente su mérito y utilidad», á este trabajo siguieron otros, de crítica también, acerca de las principales joyas de nuestro antiguo teatro, llamando poderosamente la atención el discurso preliminar que puso á «El condenado por desconfiado».

También desarrolló D. Agustín Durán en el conocimiento del castellano antiguo, como lo demostró escribiendo en él diversas composiciones, que también le dieron fama de buen poeta, dedicadas á conmemorar sucesos contemporáneos, mereciendo especial mención, entre las obras de esta índole, la titulada «Romance de unos polidos cantares fechos agora nuevamente por A. D. á guisa de los que los juglares ó ciegos cantaron en tiempo viejo».

Fué director de la Biblioteca Nacional y del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, individuo de la Academia Española desde 1835, de la Greco-latina y de otros muchos centros científicos y literarios de España y del Extranjero.

En 1.º de Noviembre de 1862, cuando se ocupaba en poner término á importantes trabajos literarios y en introducir grandes mejoras en la Biblioteca y en el cuerpo de Archiveros, una cruel pulmonía puso fin á sus días.

Habia nacido en Madrid el 14 de Octubre de 1789.

Hernando de Acevedo

LA ANTECAMARA DE LA MUERTE

Las poblaciones que viven meramente de la pequeña política, no tienen más que esperar acontecimientos desagradables, sabido es, que cuando se preocupan del progreso los directores y representantes de los pueblos, estos marchan rápidamente.

Desde hace muchos años, vienen ocurriendo en Murcia cosas tan estapendias y graves, que nos han venido á poner al nivel de esos villorios abandonados en los desiertos del Africa. Aquí se multiplican los crimines, con una facilidad pasmosa, sin que por ésto, la opinión pública se

haya levantado del estado agónico en que se encuentra, pidiendo enérgicamente, el castigo para esos seres despreciables que por un vaso de vino, arrebatan la vida, á un honrado padre de familia.

En la actualidad, todos estamos con el sobresalto general, esperando cuando un ser querido, se siente atacado de la enfermedad conocida por la triquina, palabra ésta, que es el horror de las familias.

No hay que alarmarse, todo cuanto viene ocurriendo y algo más nos merecemos los que vivimos bajo este hermoso cielo, engañados con la esperanza del mañana; estoy seguro que no faltarán personalidades que pretendan defender ó aplacar la pena que corresponde á todos los que tengan parte directa ó indirecta en la venta de los embutidos que han ocasionado tanta desgracia y luto.

Tenemos un problema fácilmente de resolver, aquí hemos estado y estamos tan abandonados, por los que tienen el deber de velar por nuestras vidas, que el que puede contarlos, puede darse por satisfecho, puesto que hemos venido á comprobar, que cuantos animales han muerto de diferentes enfermedades se han vendido como carne sana y sin que fuese perjudicial para la salud.

Hay muchísimas responsabilidades, pero para los que se debe de pedir la acción popular, es, para aquellos ediles de nuestro municipio, que sean verdaderos culpables de cuanto ha ocurrido, puesto que, al parecer, solo se han preocupado de recoger credenciales, y jamás han hecho que cumplan con su deber los empleados que para los cargos de inspección pública tiene el municipio.

Penísima impresión ha causado nuestra nueva desgracia, pero cuando se sepa que en la sexta capital de España, no existen aparatos para poder hacer análisis, seguramente quedaremos con un nombre poco respetable.

Los que vienen cometiendo el crimen de la adulteración, habrán comprendido que ha sonado la campana de la agonía para muchas familias y que el grillete es, los que les tienen señalado todos aquellos que sobrevivan.

Los murcianos, acostumbrados á dar su protección á esa clase de gente que mas bien que estar en nuestra sociedad se merecen el asilo del presidio, en esta ocasión creo que cerrarán sus puertas y solamente darán entrada, á las familias de los que están padeciendo, para darles toda clase de protección, con el fin de que sean castigados los que han cometido crimen tan horroroso.

El deber nos llama á todos los murcianos, á que terminen toda clase de apadrinages. Deben de registrarse todos los establecimientos en donde se venda algún artículo de primera necesidad y someterlo á un análisis, castigando sin contemplación al que se le encuentre la cantidad mas insignificante de materia adulterada.

Interin esto no se haga, en Murcia viviremos en constante zozobra, y puede llegar el momento, que el abandono, sea la base de mayores desgracias.

Hoy creo que los más responsables son los dependientes del municipio que han faltado á los deberes de sus cargos, no se si mañana tendré que anotar responsabilidades á los que hasta hoy han apadrinado hechos menos graves que el presente.

Aquí se quiere que los señores médicos carguen con la responsabilidad, y esto no es justo; la clase médica murciana merece en esta ocasión toda clase de consideraciones.

De mis anteriores asertos se convencerá la opinión pública por las manifestaciones de cuanto aquí ha ocurrido y que prometí hacerlo en otros artículos.

Como murciano, hoy me limito á levantar el velo de tanto misterio y á protestar del considerable abandono en que ha estado la higiene pública, en esta población.

Francisco L. López

